

ACUERDO POR EL QUE SE PROPONE AL ALCALDE VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA, LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, EN VIRTUD DE LA CONTINGENCIA POR FALTA DE AGUA, ANUNCIADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, ENTRE EL 31 DE OCTUBRE Y EL 4 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

CONSIDERANDO

- I. Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 5 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo, es una atribución del Concejo la de acordar peticiones y recomendaciones a las autoridades locales para satisfacer las necesidades de la demarcación.
- II. Que ante el anuncio de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) respecto a la suspensión del servicio de agua en la Ciudad de México por obras de mantenimiento del sistema Cutzamala; se le recomienda al Alcalde, se suspendan las actividades en todas las instalaciones deportivas y recreativas de la Alcaldía, del miércoles 31 de octubre al domingo 4 de noviembre.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes del Concejo por mayoría de votos tienen a bien suscribir el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se aprueba por mayoría de votos, el acuerdo por el cual se solicita al Alcalde la suspensión de actividades en todas las instalaciones deportivas y recreativas de la Alcaldía Miguel Hidalgo del miércoles 31 de octubre al domingo 4 de noviembre, en virtud de la suspensión del servicio de agua por obras de mantenimiento al sistema Cutzamala.

Dado en la sede oficial de la Alcaldía Miguel Hidalgo, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

CONCEJALES



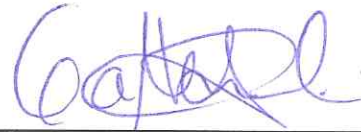
Cjal. AMÉRICA MIRANDA RESÉNDIZ



Cjal. BEATRIZ HERNÁNDEZ ESTRADA



Cjal. CHRISTIAN DE JESÚS FUENTES
HERNÁNDEZ



Cjal. JOSÉ GABRIEL LÓPEZ RESÉNDIZ



Cjal. THANIA NATALIE SOLÍS VARGAS



Cjal. YAIR FIGUEROA SANDOVAL